



Izquierdo visita el Centro de Información y Acogida para personas sin hogar CEDIA 24h

La Comunidad impulsa medidas para reducir el número de personas sin hogar que están en la calle

- El Gobierno regional está elaborando la Estrategia de Inclusión Social de Personas Sin Hogar 2016-2021
- Habrá actuaciones específicas para aumentar los centros diurnos y mejorar la atención social de las emergencias
- CEDIA 24h, centro gestionado por Cáritas en colaboración con la Comunidad, atendió a 1.299 personas en 2015

31 de marzo de 2016.- La Comunidad de Madrid va a elaborar una serie de medidas prioritarias para reducir el número de personas sin hogar que están en la calle, en el marco de la Estrategia de Inclusión Social de Personas Sin Hogar de la Comunidad de Madrid 2016-2021, en cuya elaboración está trabajando el Gobierno regional.

Entre estas medidas se prevén actuaciones específicas como el incremento de centros diurnos para las personas que viven en la calle, la mejora de la atención social de las emergencias que sufren las personas sin hogar en la región, o dar prioridad a las mujeres y los jóvenes sin hogar en el acceso a una vivienda.

Así lo ha puesto de manifiesto hoy el consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, durante la visita que ha realizado al Centro de Información y Acogida para personas sin hogar, CEDIA 24h.

La Estrategia Madrileña de Atención a Personas sin Hogar, fruto del compromiso de la Comunidad de Madrid con la atención a los colectivos más vulnerables, pretende alcanzar la confianza y el acceso de las personas sin hogar hacia los servicios generales, de forma que el *sinhogarismo* pueda desaparecer de la Comunidad de Madrid mediante la reducción a medio plazo del número de personas que carecen de hogar.



Como ejes centrales, la estrategia se centra en la prevención y la sensibilización, en poner medios para que nadie tenga que pernoctar en la vía pública, aumentar el acceso que tienen las personas sin hogar a sus derechos y servicios públicos y aumentar el número de personas reintegradas en la sociedad y que previamente estaban sin hogar.

Asimismo, el enfoque dado a la estrategia se basa en el ejercicio efectivo de los derechos de estas personas y la ética de los cuidados y hace un especial énfasis en la prioridad de la vivienda, en la restauración del proyecto vital y su reintegración en la sociedad.

Carlos Izquierdo ha hecho énfasis en que “va a ser una estrategia pionera con la que queremos intensificar y modernizar la respuesta pública y colectiva a la inaceptable situación de *sinhogarismo* en la que se encuentra una parte de la ciudadanía madrileña, porque queremos cuidar de las personas y que todos puedan ver garantizada con dignidad su integridad física y psíquica, su autonomía e intimidad y la recuperación de su proyecto de vida”.

1.300 PERSONAS ATENDIDAS EN CEDIA 24H

El centro CEDIA 24h, gestionado por Caritas Madrid en colaboración con el Gobierno regional a través de un convenio, presta un servicio de atención integral y acceso a los servicios básicos para las personas más vulnerables, las 24 horas del día, todos los días del año. Este recurso cuenta con centro de día y centro de noche y el pasado año prestó atención a un total de 1.299 personas.

El consejero de Políticas Sociales y Familia ha destacado la importante labor del equipo multidisciplinar y los más de 60 voluntarios del centro, “que hacen posible que la acogida, apoyo y atención sea exquisita y muy bien recogida por las numerosas personas que acuden en su ayuda”.